

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXII	Salta, 21 de Junio de 1991	REPUBLICA ARGENTINA SALTA	FRANQUEO A PAGAR (CUENTA N° 21)
APARECE LOS DIAS HABILES			Tarifa Reducida
EDICION DE 8 PAGINAS			Concesión. N° 3/18

N°. 13.706

Tirada de 400 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 8.00 a 12.30
y 16.30. a 19.30 horas.

C.P.N. HERNAN HIPOLITO
CORNEJO
Gobernador

—
ORLANDO JOSE PORRATI
Ministro de Gobierno

—
Dr. NICOLAS MARIO
LOVAGLIO
Secretario de Estado de
Gobierno

Reg. Nacional de Propiedad
Intelectual N° 340335

DIRECCION Y
ADMINISTRACION:

ZUVIRIA 490
TELEFONO N° 214780

—
Salta - 4400

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

T A R I F A S

I - PUBLICACIONES

Disposición Nº 604

I — PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
— Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorros Mu- tuos, etcétera)	₳ 65.000.—	₳ 1.000.—
— Convocatorias Asambleas Profesionales	₳ 125.000.—	₳ 1.000.—
— Avisos Comerciales	₳ 210.000.—	₳ 1.000.—
— Asambleas Comerciales	₳ 170.000.—	₳ 1.000.—
— Avisos Administrativos	₳ 210.000.—	₳ 1.000.—
— Edictos de Minas	₳ 170.000.—	₳ 1.000.—
— Edictos Concesión de Agua Pública	₳ 170.000.—	₳ 1.000.—
— Edictos Judiciales	₳ 85.000.—	₳ 1.000.—
— Remates Inmuebles y Automotores	₳ 170.000.—	₳ 1.000.—
— Remates Varios	₳ 105.000.—	₳ 1.000.—
— Posesión Veinteñal	₳ 210.000.—	₳ 1.000.—
— Sucesorios	₳ 85.000.—	₳ 1.000.—
BALANCES		
— Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ pág.	₳ 625.000.—	
— Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 pág.	₳ 1.040.000.—	
— Más un adicional en concepto de prueba	₳ 130.000.—	
II - SUSCRIPCIONES		
— Anual	₳ 835.000.—	
— Semestral	₳ 520.000.—	
— Trimestral	₳ 420.000.—	
III - EJEMPLARES		
— Por ejemplar dentro del mes	₳ 8.000.—	
— Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año	₳ 12.000.—	
— Atrasado más de 1 año	₳ 25.000.—	
— Separata	₳ 30.000.—	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, &, ½, |, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consigna.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA

Nº 84292 — Gas del Estado, Nº 157. 1668

LICITACIONES PRIVADAS

Nº 84378 — Ejército Argentino - Reg. Inf. Monte Nº 28, Nº 06/91. 1668

Nº 84377 — Ejército Argentino - Reg. Inf. Monte Nº 28, Nº 07/91. 1668

Pág.

	Pág.
ADQUISICION DIRECTA	
Nº 84387 — Y.P.F. - Vespucio. O.C. Nº 00343/00/00.	1668
CONCESIONES DE AGUA PUBLICA	
Nº 84327 — Ernesto José, Federico Carlos, Matías Augusto, Pablo Gabriel, María Antonia y María Aurelia Zenteno Day y Ernesto José Zenteno Cornejo.	1668
Nº 84279 — María E. D'Andrea de López Figueroa.	1668

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 84389 — Domingo José Saravia. Expte. Nº B-19.289/91.	1669
Nº 84388 — Carrizo, Nolberto Trinidad. Expte. Nº A-25.015/81.	1669
Nº 84384 — Arias Cornejo, María Estela Cruz. Expte. Nº B-17.318/91.	1669
Nº 84368 — Britos, Dionisio - Pitah, Nicoleta Marcelina, Expte. Nº B-07.779/89	1669
Nº 84366 — Mamani, Marcelino y Candelaria Rodríguez de, Expte. Nº 45.687/75	1669
Nº 84365 — Reyes Robles de Brancich, Isabel y Brancich, Carlos, Expte. Nº B-18.078/91.	1669

REMATES JUDICIALES

Nº 84394 — Por Federico W. Zelarayán. Juicio - Expte. Nº B-15.703/90.	1670
Nº 84393 — Por Federico W. Zelarayán. Juicio - Expte. Nº 1-B-14.147/90.	1670
Nº 84392 — Por Federico W. Zelarayán. Juicio - Expte. Nº B-08.793/89.	1670
Nº 84371 — Por Federico W. Zelarayán. Juicio: Expte. Nº 1 A - 97.339/88	1670

POSESIONES VEINTENAAL

Nº 84370 — Herederos de Orlando Felipe Rivero Cisterna	1670
Nº 84367 — Herederos de Carlos Severo Gutiérrez	1671

EDICTO JUDICIAL

Nº 84369 — Lagoria, Norma Isabel vs. Antelo Sucre, Adolfo Gilberto	1671
---	------

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Nº 84379 — Farmacia y Perfumería Andina.	1671
---	------

AVISOS COMERCIALES

Nº 84391 — El Fuente S.R.L.	1671
Nº 84381 — La Veloz del Norte S.A.	1671

ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 84386 — 70-U Industrias Agromecánicas Salta S.A.I.C.I.F.A., para el día 12-7-91.	1671
Nº 84318 — El Vallisto S.A. p/el día 6-7-91.	1672

Sección GENERAL

ASAMBLEA

Nº 84390 — Centro Vecinal Barrio Olivos, para el día 6-7-91.	1672
---	------

RECAUDACION

Nº 84395 — Del día 20-6-91.	1672
----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 84292 F. Nº 6857

GAS DEL ESTADO LICITACION PUBLICA SGC/SAL. Nº 157

Objeto: (Contratación Servicio de Limpieza de edificios e instalaciones pertenecientes a Planta Comp. Lumberas - Lumberas, Pcia. de Salta)

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Adm. Salta - España 763 - Salta, de lunes a viernes de 7,30 a 12,00 horas.

Valor del pliego: **A** 2.310.000.

Lugar de presentación de las ofertas: España Nº 763 - Pta. Baja - Salta.

Apertura: España Nº 763 - Pta. Baja - Salta, 26 de Junio de 1991 - 1d 00 horas.

Valor al cobro **A** 1.680.000. e) 11 al 21-6-91

LICITACIONES PRIVADAS

O.P. Nº 84378 F. Nº 6869

EJERCITO ARGENTINO

Regimiento de Infantería de Monte 28

Tipo de contratación: Licitación Privada Nº 06/91.

Rubro del acto licitatorio: Artículos de ferretería.

Lugar donde puedan retirarse o consultarse los pliegos; y domicilio calle R.I. Mte. 28, Independencia s/nº, localidad Tartagal, Pcia. Salta.

Valor del pliego: Australes cincuenta mil (**A** 50.000).

Lugar y presentación de las ofertas: Servicio de Finanzas del R.I. Mte. 28.

Apertura: (lugar, día y hora) 26 de junio de 1991, horas: 12.

Valor al cobro **A** 420.000 e) 20 y 21-6-91

O.P. Nº 84377 F. Nº 6869

EJERCITO ARGENTINO

Regimiento de Infantería de Monte 28

Tipo de contratación: Licitación Privada Nº 07/91.

Rubro del acto licitatorio: Artículos de electricidad.

Lugar donde puedan retirarse o consultarse los pliegos; y domicilio calle R.I. Mte. 28, Independencia s/nº, localidad Tartagal, Pcia. Salta.

Valor del pliego: Ciento cincuenta mil (**A** 150.000).

Lugar y presentación de las ofertas: Servicio de Finanzas del R.I. Mte. 28.

Apertura: (lugar, día y hora) 29 de junio de 1991, horas: 11.

Valor al cobro **A** 420.000 e) 20 y 21-6-91

ADQUISICION DIRECTA

O.P. Nº 84387 F. Nº 6870

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A. Administración del Norte - Div. Proveeduría C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00343/00/00.

Objeto adquisición: Caldos - Maizena - Aceite mazola - Kero - Sopas.

Monto australes: Ochenta y tres millones, cientos dieciséis mil, cien.

Proveedora: Refinería de Maíz SACIF.

Valor al cobro **A** 210.000 e) 21-6-91

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 84327 F. Nº 5600

REF.: Expte. Nº 34-161.464 90.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que se otorgan derechos al uso del agua del dominio público, para irrigar con carácter Temporal Eventual una superficie total de 4.900 m2. que le corresponde 1.150 m2. al Catastro 21.153; 1.250 m2. al Cat. 21.155; 1.053 m2. al Cat. 21.156 a los señores Ernesto José Federico Carlos, Matías Augusto, Pablo Gabriel, María Antonia y María Aurelia Zenteno Day, respectivamente y 1.446 m2. al Catastro Nº 21.154 al señor Ernesto José Zenteno Cornejo, del Departamento Capital (San Lorenzo), con una dotación de 0,25 lt./seg. a derivar de la quebrada sin nombre, margen izquierda y por medio de una bomba. Los caudales de esta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos éstos a las disposiciones del Art. 228 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 11 de junio de 1991, Ing. Antenor A. Sulekic - Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Sin cargo. e) 13 al 28-6-91

O. P. Nº 84279 F. Nº 55221

REF.: Expte. Nº 34-162.431/90 y Cpde. "1" 34-162.431/90.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que la señora María Elena D'Andrea de López Figueroa tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal Eventual una superficie de 34.1.361 Has. del inmueble denominado Fracción "B" catastro Nº 2.819, ubicado en el partido de El Típal,

departamento Chicoana, con una dotación de 17,921 lts./seg. a derivar del río Chicoana margen izquierda, por medio de una acequia cuya boca-toma dista aproximadamente 200 metros de la propiedad. Los caudales de esta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos éstos a las disposiciones del Art. 228 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la ley 775 que el día del ven-

cimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igual mente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta 6 de junio de 1991. Ing. Antenor A. Sulekic - Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Imp. \$ 1.700.000

e) 7 al 25-6-91

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. N° 84389

F. N° 55340

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 8va. Nominación, Secretaría de la Dra. María Inés Langou de Figueroa en autos "sucesorio Domingo José Saravia" Expte. N° B-19.289/91, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días a contar de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese edictos en un diario de circulación local y en el Boletín Oficial por tres días. Salta, 18 de junio de 1991. Dra. María Inés Langou de Figueroa, secretaria.

Imp. \$ 255.000

e) 21 al 26-6-91

O.P. N° 84388

F. N° 55337

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 11ª Nominación, Secretaría de la Dra. María Virginia Solá de Arias, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de la sucesión de don Carrizo, Nolberto Trinidad, Expte. N° A-25.015/81, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley. Edictos: 3 días. Salta, 19 de mayo de 1991. María Virginia Solá de Arias, secretaria.

Imp. \$ 255.000

e) 21 al 26-6-91

O.P. N° 84384

F. N° 55334

El Dr. Luis E. Gutiérrez, a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia en lo C. y C. 3ª Nominación de la provincia de Salta, en los autos Arias (Cornejo, María Estela Cruz s/ sucesorio testamentario Expte. B-17.318/91, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Dra. Sara del C. Ramallo, secretaria.

Imp. \$ 255.000

e) 20 al 25-6-91

O.P. N° 84368

F. N° 5602

El Dr. Jorge Garnica López, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 9ª Nominación, Secretaría de la Dra. Isabel Cornejo, en los autos caratulados: "Sucesorio de: Britos, Dionisio; Pitati, Nicóleta Marcelina" Expte. N° B-07.779/89. Cita y emplaza por edictos que se publicarán por el término de tres días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 2 de abril de 1990. Isabel Cornejo, secretaria.

Sin cargo

e) 19 al 21-6-91

O.P. N° 84366

F. N° 55314

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de 3ra. Nominación, Secretaría N° 1, en los autos "Mamaní, Marcelino y Candelaria Rodríguez de - Sucesorio - Expte. N° 45.687/75", cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esa sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 15 de abril de 1991. Dra. Sara del C. Ramallo, secretaria.

Imp. \$ 255.000

e) 19 al 21-6-91

O.P. N° 84365

F. N° 55311

El Dr. Sergio Miguel Angél David, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados "Reyes Robles de Brancich, Isabel y Brancich, Carlos - Sucesorio; Expte. N° 66.319/78 (B-18.078/91), que se tramitan ante el Juzgado a su cargo, Secretaría de la Dra. Teresa del Carmen López, cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, 24 de mayo de 1991. Teresa del Carmen López, secretaria.

Imp. \$ 255.000

e) 19 al 21-6-91

REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 84394 F. Nº 55341

Por: FEDERICO W. ZELARAYAN**Una máquina de escribir****JUDICIAL**

El día viernes 21 de junio de 1991, a las 18.25 hs. en calle: Caseros Nº 2105, de la ciudad de Salta, remataré sin base, dinero de contado y al mejor postor; una máquina de escribir marca: Remington p/escritorio, color gris, Nº AS-572369, funcionando y en el estado general en que se encuentra. Ordena Sr. Juez del Juzgado de 1ª Inst. en lo C. y C. 5ª Nom. a cargo del Dr. Federico A. Cortez, Secretaría Nº 2, en los autos caratulados: "B. Ausejo, R. M. vs. Quiroga de Ochoa, W." s/ Ejecutivo - Expte. Nº B-15.703/90. La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Comisión 10% c/comprador. Edictos por 1 día B. Oficial y diario El Tribuno. Martillero Público: Federico W. Zelarayán - A. Güemes Nº 583 - Salta.

Imp. \$ 105.000 e) 21-6-91

O.P. Nº 84393 F. Nº 55342

Por: FEDERICO W. ZELARAYAN**Un juego de living de tres cuerpos de tela rústica color beige.****JUDICIAL**

El día 21 de junio de 1991, a las 18.15 hs. en calle Caseros Nº 2105 de la ciudad de Salta, remataré sin base, de contado y al mejor postor, un juego de living: 2 sillones de 1 cuerpo y 1 de 3 cuerpos color beige, en tela rústica, en el estado visto en que se encuentra. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 2ª Nomin. a cargo del Dr. Sergio Miguel A. David, Secretaría Nº 1, en los autos caratulados: "Consorcio Bº Casino, Sec. II vs. Simón, R. y Nasra, de Simón, M." s/Ejec. Expte. Nº 1-B-14.147/90. La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Comisión 10% a cargo del comprador, Martillero Público: Federico W. Zelarayán - A. Güemes Nº 583 - Salta.

Imp. \$ 105.000 e) 21-6-91

O.P. Nº 84392 F. Nº 55344

Por: FEDERICO W. ZELARAYAN**Una Cupé Fiat 1600****JUDICIAL**

El día 21 de junio de 1991, a las 18.40 hs. en calle: Caseros Nº 2105 de la ciudad de Salta, remataré, sin base, dinero de contado y al mejor postor: un automóvil Fiat 1600 Sport, sedán 2 puertas, (tipo cupé), motor Nº 115-C-2038 - 696044 - Dominio Nº A-028338 en funcionamiento y en el estado general en que se encuentra, con radio, rueda de auxilio y faros de todo adicionales. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 8ª Nomin. a cargo del Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Secretaría Nº 2, en juicio Ejecutivo que se sigue contra: "On-

tiveros, A. Renée" Expte. Nº B-08793/89. La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Comisión 10% c/comprador. Edictos B. Oficial y diario El Tribuno por 1 día. Martillero Público: Federico W. Zelarayán - A. Güemes Nº 583 - Salta. Imp. \$ 170.000 e) 21-6-91

O.P. Nº 84371 F. Nº 55318

Por: FEDERICO W. ZELARAYAN**Un inmueble con tinglado c/oficina y baño y vivienda en esta ciudad.****JUDICIAL**

El día 21 de junio de 1991, a las 18 hs. en calle: Caseros Nº 2105, de esta ciudad, remataré con la base de \$ 177.718,06, correspondiente a las dos terceras partes de su valor fiscal, de acuerdo a lo ordenado por el Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 12ª Nominación a cargo del Dr. Juan A. Cabral Duba, Secretaría de la Dra. María D. Cardona de Liacer Moreno, en los autos caratulados: "Torino, M. A. vs. Marcial, Luis Alberto" s/Ejecutivo - Expte. Nº 1-A-97.339/88, un inmueble ubicado en calle: Diagonal 9 de Julio Nº 1040 de esta ciudad de Salta, nomenclatura catastral: Matrícula Nº 67.926 - Sección "F" - Manzana Nº 89 - Parcela 1b - Departamento capital con una superficie de 224,60 m2, con Fte. 8,30 mts. - Cfte. 12,87 mts. L.NO. 22,14 mts. - L.NE. 31,98 mts. - Constando de la siguiente distribución: un tinglado c/oficina a la calle, un baño, en la casa habitación consta de un lavadero, una cocinacomedor con bajo mesada y alacena, tres habitaciones, fondo de 28 m2, aproximadamente. Condiciones: 30% de seña en el acto del remate, saldo dentro de los 5 días de aprobación la subasta. Comisión 5% c/comprador. La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Martillero Público: Federico W. Zelarayán. Adolfo Güemes Nº 583, Salta.

Imp. \$ 510.000 e) 19 al 21-6-91

POSESIONES VEINTEÑAL

O.P. Nº 84370 F. Nº 5604

Dr. Alberto García, Juez del Juzgado de 1ª Inst. C. y C. 1ª Nom. Distr. Jud. Sud Metán, en autos Escobar, Norma Amelia vs. Rivero Cisterna, Orlando Felipe o Felipe Orlando Cisterna Rivero s/posesión veinteñal, Expte. Nº 18232/90, cita por edictos que se publicarán durante 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno a los herederos de Orlando Felipe Rivero Cisterna y a toda persona que se considere con derecho sobre el inmueble de autos, para que en el término de 6 días de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley. Secretaría, Metán, 23 de abril de 1991. Dra. Amalia Villa de Moisés, secretaria.

Sin cargo e) 19 al 27-6-91

O.P. Nº 84367

F. Nº 5601

El Dr. Alberto García, Juez del Juzgado de 1ª Inst. C. y C. 1ª Nom. Distr. Jud. Sud Metán, en autos Castro, Carmen Luisa vs. Gutiérrez, Carlos Severo s/posesión veintañal, Expte. Nº 18285/90, cita por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno a los herederos de Carlos Severo Gutiérrez y a toda persona que se considere con derecho sobre el inmueble de autos, para que en el término de 6 días de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley. Secretaría, Metán, 19 de abril de 1991. Dra. María B. Boquet, secretaria.

Sin cargo

e) 19 al 26-6-91

EDICTO JUDICIAL

O.P. Nº 84369

F. s/c. Nº 5603

Dr. Jorge Eduardo R. Fernández, Juez de Persona, Familia y del Trabajo del Distrito Judicial del Sur, Metán, en los autos caratulados; "Lagoria, Norma Isabel vs. Antelo Sucre, Adolfo Gilberto s/divorcio", Expte. Nº 4537/90, cita a Adolfo Gilberto Antelo Sucre para que comparezca a estar a derecho en los presentes autos dentro del término de diez días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial de ausentes. Fdo. Dra. Hortencia Elena Novo secretaria. Metán, 1 de abril de 1991.

Sin cargo

e) 19 al 21-6-91

Sección COMERCIAL**TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO**

O.P. Nº 84379

F. Nº 55326

Jaime Rolando Galindo Aguayo D.N.I. 92.719.952, comunica a interesados y público en general por el término de ley que vende, cede y transfiere libre de toda obligación impositiva, laboral, previsional y de cualquier otro carácter de orden privado, nacional, provincial y municipal, a la Sra. María Cristina Ferrary de Medina D.N.I. 4.956.126, el fondo de comercio, "Farmacia y Perfumería Andina" ubicada en la calle J. M. Leguizamón Nº 521 de esta ciudad oposiciones de ley en el domicilio Esc. Raúl Goytia, España Nº 1114, Salta Cap.

Imp. ₳ 1.050.000

e) 20 al 27-6-91

O. P. Nº 84381

F. Nº 55331

LA VELOZ DEL NORTE S.A.

Se comunica por el término de cinco (5) días, en aplicación de lo dispuesto por la Ley 11.687, que la empresa La Veloz del Norte S.A., con domicilio en Avda. Tavella 54 de la ciudad de Salta, transfirió a "Inmuebles S.A." con domicilio en calle 25 de Mayo 66 - 1er. piso Of. 5 de la ciudad de Córdoba, muebles y útiles específicos que estaban afectados a la explotación de la actividad turística. Derecho de uso de la denominación comercial "La Veloz del Norte Viajes y Turismo" y demás derechos relacionados con el funcionamiento de la Agencia de Viajes y Turismo. Oposiciones de ley La Veloz del Norte S.A., Av. Tavella 54 de la ciudad de Salta.

Imp. ₳ 1.050.000.

e) 20 al 27-6-91

AVISOS COMERCIALES

O.P. Nº 84391

F. Nº 55343

EL PUENTE S.R.L.

Autos caratulados El Puente S.R.L. s/prórroga, expediente número 7047 del año 1991.

Los socios integrantes de El Puente S.R.L. sociedad inscripta en el L.2 de S.R.L. fº 248, asiento 582 del 29-12-81, han resuelto por asamblea del día diez de mayo del año mil novecientos noventa y uno y de común acuerdo, prorrogar el vencimiento de la sociedad que ahora lo es para el treinta y uno de diciembre del año mil novecientos noventa y seis. No se modifican las otras cláusulas del contrato social.

CERTIFICO que por orden de la señora Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, autorizo la publicación del presente edicto. Salta, 20 de junio de 1991. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, secretaria.

Imp. ₳ 210.000

e) 21-6-91

ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. Nº 84386

F. Nº 55335

INDUSTRIAS AGROMECANICAS SALTA**S.A.I.C.I.F.A.****Convocatoria asamblea general ordinaria**

Convócase a los señores accionistas de Industrias Agromecánicas Salta S.A. en su local de calle Virgilio Tedín 910 de la capital de Salta, para el día 12 de julio de 1991 a las 18 horas a asamblea general ordinaria, para considerar el siguiente;

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
- 2º Ratificación de lo resuelto por el Directorio el 12 de junio de 1991 en acta Nº 264 y autorización al mismo para continuar el trámite del art. 6º de la Ley 19.551 de concurso preventivo.
- 3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Salta, 12 de junio de 1991

Ramón Esteban Carrizo

Vice presidente

a cargo de la Presidencia

Imp. ₳ 850.000

e) 21, 25, 26, 27 y 28-6-91

O.P. Nº 84.318

F. Nº 55.255

EL VALLISTO S.A.**CONVOCATORIA.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el 6º de julio a las 10 horas en su domicilio legal, General Güemes Nº 235, ciudad de Cafayate, provincia de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designar dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el señor presidente.

2º Consideración de la Memoria, estados de situación patrimonial, de resultado y de evolución del patrimonio neto, cuadros anexos y demás informes correspondientes a los estados contables del ejercicio económico Nº 21 cerrado el 31 de marzo de 1991.

3º Consideración del Revalúo Ley 19.742, efectuado en el Ejercicio Nº 21 cerrado el 31 de marzo de 1991. Imputación de su saldo.

4º Elección de un nuevo directorio por un período de tres años.

El Directorio.

Importe A \$ 850.000

e) 13 al 26-6-91

Sección GENERAL**ASAMBLEA**

O.P. Nº 84390

F. Nº 55338

CENTRO VECINAL BARRIO OLIVOS

Convócase a asamblea general ordinaria, a llevarse a cabo el día 6 de julio de 1991 a hs. 14.30 en la sede social del centro vecinal, Av. La Plata Nº 89, Salta. Para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del acta anterior.
2º Lectura consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de recursos y gastos, e informe del órgano de fiscalización del ejercicio Nº 2º comprendido entre el 1-1-90 al 31-12-90.
3º Entrega de cargos a la nueva comisión directiva.
4º Designación de dos socios para firmar el acta, juntamente con la Secretaria y Presidente.

Rodolfo José Pintos
Presidente

Norma del Valle Castillo
Secretaria

NOTA: Art. 42. - El "quórum" de la asamblea se formará con la mitad más uno de los socios activos con derecho a voto; todos los socios participan de la asamblea, pero sólo forman "quórum", los electores y elegibles, los socios activos y al día con sus cuotas. Transcurrida una hora de citación sin obtener "quórum", la asamblea sesionará con el número de socios presentes.

Imp. \$ 65.000.

e) 21-6-91

RECAUDACION

O.P. Nº 84895

Saldo anterior	A 594.289.239,67
Recaud. del día 20-6-91	A 2.063.000,00
TOTAL	A 596.352.239,67